

## Acta N° 06-2020

Sesión extraordinaria celebrada de manera virtual en ocasión del estado de emergencia nacional, provocado por la pandemia del coronavirus COVID-19, a celebrarse el día miércoles primero de abril del dos mil veinte, iniciando al ser las trece horas con cuarenta y dos minutos, mediante la herramienta Teams.

---

### Agenda

I.	Apertura y comprobación del quórum.
II.	Oración.
III.	Tema a Tratar: <ul style="list-style-type: none"><li>i. Audiencia: Mauricio González Gutiérrez- Representante Sector Palangre (Observaciones Reglamento de Balizas).</li><li>ii. Reglamento de Balizas</li><li>iii. DGT-A-005-2019. Estudio y valoración de propuesta de veda para la pesca semi-industrial sardinera bolichera (de cerco), durante el año 2020.</li><li>iv. DGT-A-006-2020. Propuesta de Veda Total en el Golfo de Nicoya, para la pequeña escala durante el año 2020.</li><li>v. Revisión de acciones como parte de la atención al sector pesquero y acuícola por COVID-19.</li><li>vi. Rehabilitación de Licencias.</li></ul>
IV.	Cierre

### DESARROLLO DE LA SESION

#### PRESIDE:

Sr. Daniel Carrasco Sánchez

Presidente Ejecutivo

### Artículo I

#### **Apertura y comprobación del Quórum**

Con el quórum de reglamento se inicia la sesión virtual del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y se cuenta con la presencia de los siguientes Directores:

<b>DIRECTORES PRESENTES</b>	
Sr. Daniel Carrasco Sánchez	Presidente Ejecutivo.
Sr. Deiler José Ledezma Rojas	Vicepresidente. Director Representante de la Provincia de Puntarenas.
Sr. Marlon Monge Castro	Viceministro del Ministro de Agricultura y Ganadería
Sra. Dyalá Jiménez Figueres	Ministra de Comercio Exterior
Sra. Paola Vega Castillo	Viceministra del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
Sra. Ana Victoria Paniagua Prado	Directora Representante del Sector Exportador.
Sra. Leslie Quirós Núñez	Directora Representante de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca.
Sr. Martín Contreras Cascante	Director Representante de la Provincia de Guanacaste.

Sr. Julio Saavedra Chacón	Director Representante de la Provincia de Limón.
Sr. Edwin Cantillo Espinoza	Director Suplente
<b>DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN</b>	
Sra. Sonia Medina Matarrita	Directora Suplente en propiedad
Sra. Haydé Rodríguez Romero	Viceministra de Aguas y Mares (MINAE)
Sr. Carlos Mora Gómez	Viceministro del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
<b>ASESORES PRESENTES</b>	
Sra. Betty Valverde Cordero	Directora General Administrativa
Sr. Álvaro Otárola Fallas	Director General Técnico a.i
Sr. Heiner Méndez Barrientos	Asesor Legal
Sra. Carolina Alvarez	Asesora COMEX
Sr. Federico Arias	Asesor COMEX

## **Artículo II**

### **Oración de agradecimiento**

Procede el señor Director Martín Contreras Cascante, a elevar una oración al Todopoderoso, solicitándole dirección en la toma de decisiones de éste Órgano Colegiado.

El señor Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del INCOPECA, comunica a los señores de Junta Directiva la presencia de la señora Carolina Alvarez y el señor Federico Arias, los cuales se incorporan a las sesiones virtuales de la Junta Directiva del INCOPECA, como Asesores de la señora Ministra y el señor Viceministro del Ministerio de Comercio Exterior, al igual que los señores Heiner Méndez Barrientos, Álvaro Otárola Fallas y Betty Valverde Cordero como Asesores del INCOPECA.

*A cuatro minutos de iniciada la sesión se incorpora: La Directora Haydee Rodríguez Romero.*

*A ocho minutos de iniciada la sesión abandona la sesión por un plazo de media hora: La Directora Paola Vega Catillo.*

Propone el señor Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del INCOPECA, alterar el orden de los temas a tratar en la presente sesión, de la siguiente manera:

- i. Revisión de acciones como parte de la atención al sector pesquero y acuícola por COVID-19.
- ii. UNTAC (informativo).
- iii. Reglamento de Balizas-(Audiencia)
- iv. DGT-A-005-2019. Estudio y valoración de propuesta de veda para la pesca semi-industrial sardinera bolichera (de cerco), durante el año 2020.
- v. DGT-A-006-2020. Propuesta de Veda Total en el Golfo de Nicoya, para la pequeña escala durante el año 2020.
- vi. Rehabilitación de Licencias.

Analizada la propuesta del señor Carrasco Sánchez por parte de los señores Directores, por lo que luego de deliberar, la Junta Directiva, resuelve;

**AJDIP-045-2020**

Considerando

1-Procede el Sr. Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de alterar los temas a tratar para la presente sesión, para que se lea de la siguiente manera:

- i. Revisión de acciones como parte de la atención al sector pesquero y acuícola por COVID-19.
- ii. UNTAC (informativo).
- iii. Reglamento de Balizas-(Audiencia)
- iv. DGT-A-005-2019. Estudio y valoración de propuesta de veda para la pesca semi-industrial sardinera bolichera (de cerco), durante el año 2020.
- v. DGT-A-006-2020. Propuesta de Veda Total en el Golfo de Nicoya, para la pequeña escala durante el año 2020.
- vi. Rehabilitación de Licencias.

2-Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

**Acuerda**

1-Aprobar la propuesta de alteración de los temas a tratar, presentada por el Sr. Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del INCOPECA.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Deiler Ledezma Rojas, Dyalá Jiménez Figueres, Marlon Monge Castro, Haydee Rodríguez Romero, Julio Saavedra Chacón, Leslie Quirós Núñez, Ana Victoria Paniagua Prado, Martín Contreras Cascante y Edwin Cantillo Espinoza.*

---

*A veinte minutos de iniciada la sesión se incorpora: El Director Carlos Mora Gómez.*

**Artículo III**

**Temas:**

- i. **Revisión de acciones como parte de la atención al sector pesquero y acuícola por COVID-19.**

Proceden los señores Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del INCOPECA, Ana Azofeifa Pereira, Jefa del Departamento de Mercadeo del INCOPECA y Betty Valverde Cordero, Directora General Administrativa del INCOPECA, a presentar el cuadro que se detalla a continuación:

**Plan atención Covid-19 Sector Pesquero y Acuícola**

Plan atención Covid-19 Sector Pesquero y Acuicola							
Acciones	Tareas	Responsable a Cargo	Entidades relacionadas	Sectores que solicitan la acción	Condición actual	Fuente Financiamiento	
1	<b>Comercialización de productos pesqueros y acuícolas</b>	Mini campaña diaria de comunicación en redes sociales: 1. Fomento de consumo de productos pesqueros y acuícolas. 2. Compra de productos pesqueros y acuícolas nacionales. 3. Información sobre centros de acopio o pescaderías que dan servicio a domicilio.	Presidencia Ejecutiva INCOPECA Departamento de Mercadeo	Ministerio de Agricultura y Ganadería Casa Presidencial Cámara Nacional de Exportadores de Productos Pesqueros y Acuícolas (CANEP) Conservación Internacional Centros de Acopio de Productos Pesqueros PROCOMER	Sector palangrero, Asoppapu, Cooperativa pescadores Quepos, pescadores artesanales y Molusqueros, sector artesanal, Cámara Guanacaste, CAPAP, Coopemup, Pesca Deportiva Turística	En ejecución	Interinstitucional Apoyo sector privado
		Comunicación a Walmart (PESJ-082-2020), sobre tema tiburón.	Presidencia Ejecutiva INCOPECA Departamento de Mercadeo	Walmart	Sector palangrero, Asoppapu, Cooperativa pescadores Quepos, pescadores artesanales y Molusqueros, sector artesanal, Cámara Guanacaste, CAPAP, Coopemup, Pesca Deportiva Turística,	Cumplido	Walmart
		Campaña de fomento de consumo de productos pesqueros y acuícolas conjunta	Departamento de Mercadeo	Walmart		En proceso de análisis por	Walmart
		Incorporación del sector pesquero en Ferias del Agricultor	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Consejo Nacional de Producción Junta Nacional de Ferias del Agricultor Departamento de Mercadeo - Incopeca Universidad Nacional de Costa Rica	Solicitud de Sector Pesquero	En coordinaciones internas	
		Incorporación del sector pesquero en Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Consejo Nacional de la Producción	Solicitud de Sector Pesquero	En coordinaciones internas	
		Gestión para la dotación de equipo y mobiliario para puesto de recibo y comercialización de producto pesquero (Guanacaste)	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura Oficina Regional del Coco Departamento de Mercadeo	Instituto de Desarrollo Rural	Cámara de Pescadores de Guanacaste ASOPAR	En coordinaciones internas	INDER
		Gestión de espacio para almacenamiento de productos pesqueros y acuícolas en la Red de Frío de PIMA en CENADA y Mercado Regional Chorotege. Se está a la espera de información en cuanto a volumen, periodo, organización responsable del almacenamiento, la cual	Presidencia Ejecutiva Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura Departamento de Mercadeo	PIMA	Cámara de Pescadores de Guanacaste CNP	En coordinaciones internas	PIMA
		Desde la Comisión de Mercadeo del Incopeca se da seguimiento al Desarrollo de una marca país de pescado que permita mejorar la comercialización a nivel nacional y el posicionamiento en el mercado internacional, se espera el apoyo y acompañamiento de la marca país: Esencial Costa Rica.	Comisión de Mercadeo del Incopeca	PROCOMER COMEX MEC BCCR CANEP Sector pesquero		En coordinaciones internas	PROCOMER Sector Privado
		Se está apoyando técnicamente a la Cámara de Pescadores de Guanacaste para en la incursión en la comercialización	Oficina Regional del Coco Departamento de Mercadeo	SENSA APROTILA	Cámara de Pescadores de Guanacaste	En ejecución	Aprotilla Cámara
		Se procedió con la búsqueda de nuevas oportunidades de comercialización de productos pesqueros y acuícolas ante la baja en ventas, esta acción se	Departamento de Mercadeo	ASOALPRO	Asoppapu	En coordinaciones internas	

2	<b>Solicitud de Alimentos a entes de carácter privado.</b>	Se realizaron solicitudes al Banco de Alimentos y la Federación Costarricense de Pesca (FECOP) Notas PESJ-094-2020 y PESJ-095-2020.	Presidencia Ejecutiva Incopecsa	Banco de Alimentos Federación Costarricense de Pesca (FECOP)	Sector palangrero, Asoppapu, Cooperativa pescadores Quepos, pescadores artesanales y Molusqueros, sector artesanal, Cámara Guanacaste, CAPAP, Coopemup, Pesca Deportiva	En análisis por parte de los entes cooperantes.	Banco de Alimentos FECOP
		Se gestionó apoyo con productos a la empresa Alimentos Pro Salud Nota PESJ-093-2020.	Presidencia Ejecutiva Incopecsa	Comisión Nacional de Emergencias		Alimentos Pro Salud hará donación de 12000 latas de atún de 295 gramos cada una, equivalentes a	Alimentos ProSalud
3	<b>Coordinaciones con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE)</b>	Desde Incopecsa se remitió a la CNE la ficha técnica para valoración a fin de incorporar atención al sector pesquero y acuícola al Plan General de Emergencia de Epidemia. En revisión preliminar por parte de CNE. Se informó la designación del señor Jorge A. López Romero como enlace institucional, en aras de coordinar las acciones que se deriven de la respuesta	Comisión Nacional de Emergencias.	Incopecsa Ministerio de Agricultura y Ganadería Casa Presidencial		En análisis por parte de la CNE. En ejecución	Comisión Nacional de Emergencias.
4	<b>Limitación de importaciones de tilapia china y pangasius</b>	Desde la Comisión de Mercadeo del INCOPECA, en la que participan representantes del sector pesquero y otros actores, se abordó el tema de la necesidad de una salvaguarda.  Se exploró el tema con la señora Odalis Vega del Departamento de Defensa Comercial del MEIC, quien explica el procedimiento a seguir. Lo primero es determinar cuál es el sector afectado quién será el que interpondrá la denuncia.  El MEIC está dispuesto a dar una inducción al sector interesado para que conozcan en detalle el procedimiento y de proveer la información estadística sobre las importaciones.  INCOPECA apoya con información estadística respecto a la producción	MEIC Comisión de Mercadeo para seguimiento INCOPECA	Sector pesquero afectado	Sector palangrero, Asoppapu, Cooperativa pescadores Quepos, pescadores artesanales y Molusqueros, sector artesanal, Cámara Guanacaste, CAPAP, Coopemup, Pesca Deportiva Turística, Diputado Núñez y Franggi Nicolás	En coordinaciones internas	

5	<b>Pago por concepto de atracaderos en marinas o diques por embarcación</b>	Se emitió la nota PEP-269-2020, dirigida al Instituto Costarricense de Turismo, así como al Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), a fin que con base en sus competencias y atribuciones se explorase la posibilidad de analizar acciones de apoyo al sector pesquero turístico en cuanto a uso de marinas y atracaderos.  Se recibió nota CIMAT 121-2020, de parte de la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos (CIMAT), la cual se adjunta donde se indican las acciones a ejecutar.	Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos (CIMAT)  Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)	INCOPECA	Solicitud de Sector Pesquero	Cada persona interesada debe coordinar directamente con la Marina	Atracaderos turísticos
6	<b>Flexibilidad en el sistema bancario nacional</b>	Todos los Bancos aplicarán la Directriz Presidencial para atender la emergencia por COVID-19, esto incluye a bancos estatales y privados.  Los catorce bancos afiliados a la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), entre públicos y privados, aplicarán la Directriz Presidencial para readecuar los créditos de las personas y	Sistema Bancario	Casa Presidencial	Solicitud de Sector Pesquero	En ejecución	Sistema Bancario
7	<b>Moratoria Decreto Canasta Básica</b>	Publicación de Decreto de prorroga en aras de ampliar el plazo de entrada en vigencia.	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Economía, Industria y Comercio	Casa Presidencial	Solicitud de Sector Pesquero	En trámite de publicación	Ministerio de Agricultura y Ganadería

8	<b>Solicitud de ayudas socioeconómicas</b>	Envío de Oficio al IMAS y al Ministerio de Trabajo con la información de las personas de la actividad pesquera y acuicola afectadas. Notas PESJ-086-2020 y PESJ-092-2020.	Presidencia Ejecutiva Jefes Oficinas Regionales Incopesca Dirección General de Organizaciones Pesqueras y Acuicolas	IMAS Comisión Nacional de Emergencias Ministerio de Trabajo.	Sector palangrero, Asoppapu, Cooperativa pescadores Quepos, pescadores artesanales y Moluqueros, sector artesanal, Cámara Guanacaste, CAPAP, Coopemup, Pesca Deportiva Turística, Diputado Núñez y Franggi Nicolás	En análisis por parte de IMAS y MTSS	IMAS y MTSS
9	<b>Moratoria en el pago de la CCSS.</b>	Desde la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la Junta Directiva, aprobó una serie de medidas tendientes a contener la morosidad por cuotas de patronos y trabajadores independientes e incentivar la continuidad del empleo en el país ante la emergencia nacional por COVID-19.	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	INCOPECSA	Solicitud de Sector Pesquero	Cada persona interesada coordina directamente con la Oficina Regional de la CCSS para el arreglo de pago	CCSS
10	<b>Anticipar la veda en el Golfo de Nicoya para los pescadores artesanales</b>	Solicitud se dejó sin efecto por no haber un consenso entre los representantes del sector pesquero.	INCOPECSA	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Solicitud de Sector Pesquero, pero no hay consenso.	Solicitud se dejó sin efecto.	
11	<b>Financiamiento con Banca para el Desarrollo para financiar la venta de producto pesquero al PAI e instituciones gubernamentales</b>	Es un tema que debe analizarse en el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo.	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Economía, Industria y Comercio	Casa Presidencial	Solicitud de Sector Pesquero	Debe ser analizada por parte del SBD	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Economía, Industria y Comercio
12	<b>Apoyo en el trámite con la Banca para el Desarrollo para el otorgamiento de préstamos hipotecarios sobre las embarcaciones con intereses bajos</b>	Es un tema que será analizado en el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo.	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Economía, Industria y Comercio	Casa Presidencial	Solicitud de Sector Pesquero	Debe ser analizada por parte del SBD	Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Una vez analizada y discutida la presentación del **“Plan atención Covid-19 Sector Pesquero y Acuícola”**, la señora Ana Victoria Paniagua Prado hace referencia al reglamento de etiquetado, en relación a que se haga una revisión del mismo para pescados y mariscos, donde se solicite al Ministerio de Economía y Comercio realizar dichas revisiones en conjunto con el sector privado, para que se logre plantear tolerancias a los diferentes químicos o procesos que se realizan a los mariscos. Así mismo, solicita realizar campañas de consumo de pescado a nivel nacional con apoyo del Ministerio de Economía y Comercio.

El Director Deiler Ledezma Rojas, hace referencia para que se mantenga el transporte del producto pesquero, adicionalmente informa que al cerrar una gran cantidad de puestos de recibo, los pocos locales abiertos mantienen elevados los precios de los productos pesqueros, por lo tanto, recomienda al Departamento de Mercadeo del INCOPECSA, realizar un análisis de dicha situación en cuanto a los precios establecidos en los diferentes puestos de recibo.

El señor Carlos Mora Gómez hace referencia a lo expuesto por los Directores, haciendo énfasis en especulaciones dadas en esta época sobre algunos productos de bienes básicos y de limpieza, ya que aún en productos de consumo no se ha detectado precios anormales en comparación a precios establecidos antes de la emergencia nacional. Sin embargo indica que el Ministerio de Economía y

Comercio está atento a la actual situación, tratando de implementar una recopilación de precios actuales establecidos en comercios, a través de una plataforma. En relación al etiquetado indica que se tiene una comisión de verificación coordinada con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Salud.

Por otra parte el señor Martín Contreras Cascante, solicita a los señores Directores la opción de realizar una prórroga en el cobro de los cánones anuales de las licencias de pesca comercial y autorizaciones, como medida de apoyo al sector pesquero.

Analizada la propuesta del señor Contreras Cascante, los señores Directores solicitan a la Dirección General Administrativa del INCOPECA y a la Asesoría Legal del INCOPECA, realizar los análisis correspondientes en relación a una prórroga en el cobro de cánones anuales tanto de licencias comerciales como autorizaciones, con el fin de generar una pronta solución ante la emergencia nacional provocada por el COVID-19, para ser analizada y discutida en la próxima sesión de Junta Directiva.

Debido a que se ha ido el servicio eléctrico y se ha perdido conexión con los servidores de las oficinas centrales del INCOPECA, el señor Presidente Ejecutivo, solicita a los señores Directores trasladar los puntos pendientes de la agenda para la siguiente sesión, por lo que la Junta Directiva, resuelve:

#### **AJDIP-046-2020**

Considerando

1-Habiéndose sometido a consideración de los señores Miembros de Junta Directiva el orden del día propuesto, y siendo que por razones de suspensión del fluido eléctrico, no será posible abarcar los puntos pendientes de la agenda, la Junta Directiva, POR TANTO;

#### **Acuerda**

1-Alterar el orden del día y trasladar los puntos pendientes de la agenda para la próxima sesión.

2-Acuerdo Firme.

---

*Este acuerdo fue aprobado por los Directivos: Daniel Carrasco Sánchez, Deiler Ledezma Rojas, Dyalá Jiménez Figueres, Marlon Monge Castro, Haydee Rodríguez Romero, Carlos Mora Gómez, Julio Saavedra Chacón, Leslie Quirós Núñez, Ana Victoria Paniagua Prado, Martín Contreras Cascante y Edwin Cantillo Espinoza.*

---

#### **Artículo IV**

**Cierre:**

Al ser las dieciséis horas se levanta la sesión.